



2022 - Año Homenaje - "Las Malvinas son Argentinas"

Oliva (Cba.), 03 de octubre de 2022.

RESOLUCIÓN N° 05/2022.

VISTO:

Que el pasado 19 de mayo y 11 de agosto del corriente año tomaron estado parlamentario proyectos de ordenanza con el objetivo de generar reordenamiento en el tránsito vehicular y disponer la colocación de reductores de velocidad en un sector de la Ciudad.

Y CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 47/2018 reglamenta los objetivos, procedimientos y alcances de las Audiencias Públicas convocadas por el Concejo Deliberante y/o el Poder Ejecutivo Municipal. Por todo ello:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE OLIVA
RESUELVE:**

Artículo N° 1: Convocase a Audiencia Pública para el día jueves 06 de octubre de 2022 a las 19:30 en la sede del Centro Vecinal "San Cayetano".

Artículo N° 2: Temática – Exposición. Se someterá a consideración de los vecinos de la Ciudad de Oliva los siguientes proyectos de ordenanza:

- 1) Reordenamiento sentido vehicular y colocación reductores B° San Cayetano.

Se convoca a exponer al Dr. Guillermo Frigerio – Dirección de Tránsito y Seguridad Ciudadana.

Artículo N° 3: Representantes de personas jurídicas. Se aceptará un representante por personas jurídica inscriptas. -

Artículo N° 4: Inscripciones. Para participar en la Audiencia Pública, las inscripciones se receptorán en Mesa de Entrada del Palacio Municipal de 7:00 a 13:00 o por correo electrónico secreconcejedeliberanteoliva@gmail.com, hasta las 13:00 del día jueves 06 de octubre de 2022, debiendo consignar nombre completo, tipo y número de documento y representación. Los participantes inscriptos tendrán un máximo de 10 minutos para realizar sus argumentaciones y opiniones en torno al tema. La asistencia es libre, el asistente no inscripto no tendrá voz en la audiencia pública. Al finalizar la etapa de exposición, los presentes podrán realizar preguntas escritas. -

Artículo N° 5: Notifíquese, publíquese y archívese. -



Cr. Matías Nicolás García
Presidente Concejo Deliberante
Municipalidad de Oliva